

Másteres en Enseñanza Bilingüe en España

Documento elaborado por directores y coordinadores de Máster en Enseñanza Bilingüe de diez universidades españolas

En la actualidad, el dominio de varios idiomas se ha convertido en un requisito indispensable en el mundo globalizado en el que vivimos. La Unión Europea (UE), consciente de la importancia del multilingüismo, ha promovido activamente la adquisición de competencias lingüísticas como una herramienta fundamental para la comunicación, la movilidad y el éxito en el ámbito profesional. Desde hace tres décadas (Resolución del Consejo de 31 de marzo de 1995), la UE ha incentivado la promoción de la enseñanza de idiomas desde edades tempranas entre sus Estados miembros, implementando programas educativos que fomenten el aprendizaje de lenguas extranjeras de manera sistemática y eficaz. El Consejo de Europa ha respaldado estas políticas lingüísticas con acciones prácticas y programas educativos, actualmente englobados en el programa Erasmus+. Estas iniciativas han brindado financiación, difusión de buenas prácticas y promoción del aprendizaje de idiomas a lo largo de la vida. Además, ha establecido el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas (MCER, 2001, 2020), un estándar reconocido internacionalmente que proporciona una base común para evaluar y certificar las competencias lingüísticas.

Estas políticas han supuesto una transformación del modelo tradicional de enseñanza de idiomas. A través del desarrollo de programas de enseñanza bilingüe, se ha dado paso a un enfoque que va más allá de simplemente enseñar el idioma como una asignatura aparte, y en su lugar, se ha implementado un programa de inmersión lingüística en el sistema educativo reglado. Este enfoque se basa en la impartición de contenidos en una lengua meta, permitiendo a los estudiantes sumergirse en el idioma de manera natural y efectiva. Como parte integrante de la Unión Europea, España ha respondido con determinación a esta necesidad de cambio, convirtiéndose en un país pionero en la implementación de programas de enseñanza bilingüe en sus escuelas, con el objetivo de preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Esta formación les brinda una educación que potencia sus habilidades lingüísticas y les permite desenvolverse en un mundo cada vez más globalizado. La demanda de las familias ha favorecido su extensión a todas las Comunidades Autónomas hasta superar en la actualidad el millón y medio de alumnos escolarizados en programas bilingües y más de siete mil trescientos centros educativos que ofertan estas enseñanzas.

Al tiempo que este nuevo modelo de enseñanza se ha ido implementando en nuestro país, la universidad ha ido respondiendo a la creciente demanda de formación por parte de los futuros profesores interesados en participar en programas de enseñanza bilingüe. Para ello, distintas universidades han diseñado y ofertado estudios de postgrado de especialización dirigidos tanto a docentes que desean incorporarse a programas de

inmersión lingüística como a aquellos que ya ejercen en estos centros y buscan mejorar sus competencias profesionales. Actualmente, un total de dieciséis universidades españolas ofertan algún máster en enseñanza bilingüe. Aunque existen diferencias significativas entre sus propuestas, comparten una preocupación común por la calidad de la enseñanza bilingüe. Aspiran a contribuir a la mejora continua de sus ofertas educativas y de la formación del profesorado, mediante un trabajo conjunto que facilite líneas de colaboración entre las propias universidades, los estudiantes, los docentes y las administraciones educativas. El objetivo fundamental es beneficiar a los estudiantes escolarizados en centros bilingües, generando dinámicas de mejora que enriquezcan y fortalezcan el sistema educativo.

Los profesores que imparten docencia en centros bilingües deben cumplir ciertos requisitos con el fin de asegurar la calidad de las enseñanzas que imparten. Es esencial que posean un nivel adecuado de competencia lingüística que les permita impartir con solvencia los contenidos de su materia en una lengua que no es su lengua materna. Si bien la formación lingüística es fundamental, no es el único requisito. Los másteres en enseñanza bilingüe tienen como objetivo principal dotar a los docentes de una formación sólida en metodología específica para garantizar su efectividad, es decir, en los aspectos educativos relacionados con la impartición de contenidos en una lengua meta distinta a la lengua materna. Estos programas de especialización están diseñados específicamente para capacitar a los profesionales de la educación en las mejores prácticas y enfoques pedagógicos para la enseñanza bilingüe, así como para mejorar sus habilidades lingüísticas, convirtiéndose en un valioso instrumento tanto para disminuir la falta de profesorado cualificado en este campo en España como para mejorar las competencias de los que están en activo.

A través de una formación rigurosa y completa, los másteres en enseñanza bilingüe preparan a los docentes para afrontar los retos específicos que implica la enseñanza en dos lenguas, desarrollando habilidades lingüísticas avanzadas, conocimientos sobre metodologías adecuadas y una comprensión profunda de la interculturalidad. Estos másteres, pues, representan un compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo integral de los estudiantes, aportando al sistema educativo una valiosa contribución para preparar ciudadanos del futuro más competentes y abiertos al mundo. Por lo tanto, consideramos crucial concienciar tanto a estudiantes como a profesores, así como a los centros y a las administraciones educativas, sobre los beneficios que conlleva poseer un máster en enseñanza bilingüe y reconocer su valor en el ámbito educativo.

En consecuencia, los directores y coordinadores de Máster en Enseñanza Bilingüe abajo firmantes se comprometen a trabajar conjuntamente para asegurar unas enseñanzas comunes, alinear los contenidos de los másteres y establecer criterios y requisitos de entrada y de salida que garanticen una formación homologable y de la máxima calidad.

Asimismo, proponen a las administraciones educativas la creación de un grupo de trabajo en cada Comunidad Autónoma, compuesto por representantes de la Consejería de Educación, del Máster de Enseñanza Bilingüe de la/las universidad/es y de la Asociación Enseñanza Bilingüe, con el fin de contribuir a fortalecer aún más la formación y la preparación de los profesionales de la educación en este campo, así como a que se otorgue un mayor reconocimiento al papel de los másteres en enseñanza bilingüe.

Para ello se propone, entre otras, el estudio y el desarrollo de las siguientes propuestas:

1. Reconocimiento, apoyo y difusión de los másteres en enseñanza bilingüe entre todo el profesorado.
2. Posibilidad de ofertar cursar un máster en enseñanza bilingüe dentro de los Planes de Formación de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma.
3. Reducción de la jornada laboral para la realización de un máster en enseñanza bilingüe.
4. Colaboración en la formación permanente del profesorado de centros bilingües.

Asimismo, se propone que la realización y la consiguiente acreditación de un Máster en Enseñanza Bilingüe sea valorada de manera especial, surtiendo efectos esa valoración en los siguientes supuestos:

- Reconocimiento automático para la obtención de la correspondiente habilitación acreditando el nivel C1.
- Preferencia en la elección de centro.
- Preferencia para impartir docencia en un programa bilingüe.
- Requisito para acceder a puestos con perfil bilingüe.
- Mérito en la baremación para las oposiciones.
- Mérito para ocupar puestos directivos en centros bilingües.

El presente documento cuenta con el apoyo de los directores y coordinadores de Máster de Enseñanza Bilingüe que figuran en el anexo I y está abierto a la adhesión de cuantos profesores, estudiantes y padres lo deseen (Anexo II).

Febrero 2024

Si deseas adherirte a este documento, envía un correo-e con el asunto “Másteres en Enseñanza Bilingüe” y tus datos a ebspain@ebspain.es.

ANEXO I

FIRMANTES DEL DOCUMENTO (FEBRERO 2024)

Apellidos	Nombre	Cargo	Universidad
Rodríguez Gil	María Esther	Coordinadora del Máster Interuniversitario en Aprendizaje Integrado de contenidos en lengua extranjera (Inglés)	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Rodríguez Rodríguez	Daniel	Coordinador del Máster en Educación Bilingüe	Universidad Europea de Canarias
Jenkins	Stephen	Director del Máster en Enseñanza Bilingüe	Universidad Nebrija
Paños Martínez	Esther	Coordinadora del Máster en Enseñanza Bilingüe y TIC para Infantil y Primaria	Universidad de Castilla-La Mancha
Vinuesa Benítez	Virginia	Directora del Máster en Enseñanza Bilingüe en centros educativos de Educación Primaria e inmersión en lengua inglesa.	Universidad Rey Juan Carlos
Barrantes Martín	Beatriz	Directora del Máster en Educación Bilingüe	Universidad Internacional de la Rioja
Pérez Cañado	M ^a Luisa	Coordinadora del Máster Interuniversitario en Enseñanza Bilingüe y Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras	Universidad de Jaén
Schmidt	Thomas H.	Director del Máster en Enseñanza Bilingüe: Inglés	Universidad Católica de Murcia
Alejo González	Rafael	Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe para Educación Primaria y Secundaria	Universidad de Extremadura
Calvo Barrachina	María	Coordinadora del MU de Educación Bilingüe inglés/español	Universidad Cardenal Herrera